



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Miguel Angel, 11
28010 - MADRID

Madrid, 28 de diciembre de 2009

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente Hecho Relevante:

Corporación Financiera Alba ha ejercitado la opción prevista en el contrato financiero (equity swap) suscrito el 31 de julio de 2009, para la adquisición de 2.102.178 acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., representativas de un 0,67 por ciento de su capital social, al precio de cierre de la sesión de hoy (34,95 euros por acción), lo que supone un importe total de 73.471.121,10 euros. Tras esta operación la participación de Corporación Financiera Alba en ACS se sitúa en el 23,48% de su capital social.

Atentamente,

Luis Lobón Gayoso
Director de Inversiones